

# Habrá calendario de vacunación infantil único

27/02/2012

Es una de las viejas aspiraciones del sector sanitario. Y hasta ahora, había sido imposible el consenso. Sin embargo, el calendario único de vacunas infantiles parece que está a un paso de convertirse en una realidad por primera vez en la democracia. El Gobierno y las Comunidades Autónomas han suscrito el día 29 de febrero la "hoja de ruta" del pacto por la Sanidad, que incluye el consenso sobre el calendario vacunal, la tarjeta sanitaria común y la creación de una red que determinará una "nueva" cartera de servicios única para todo el territorio nacional. Así lo ha anunciado la ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, tras el primer consejo interterritorial de salud celebrado en esta legislatura. Mato ha señalado que se ha alcanzado un primer acuerdo sobre las edades y fechas en que se podrán las vacunas infantiles, aunque no será hasta 2013 cuando se unifiquen cuáles serán comunes para todas las comunidades. Además de existir un pacto para la compra centralizada de vacunas de la gripe, a la que se han adherido 14 comunidades, se ha decidido también la adquisición conjunta de las vacunas infantiles, lo que supondrá un "importante ahorro" y al menos una inversión de doscientos millones de euros en prevención.

[\[Más información\]](#) [\[Más información\]](#) [\[Más información\]](#) [\[Más información\]](#)